

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.184/2022

REF: OE-91/18

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 4 plazas de Intendente de Policía Local, mediante el sistema de Concurso Oposición, en Turno Libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decretos nº 2022/10696, de 29 de julio de 2022 y nº 2022/10779, de 1 de agosto de 2022).

PRESIDENTE/A:

D. Antonio C. Serrano Gómez, Jefe Policía Local, y D. Leopoldo Salinas García, Intendente Mayor, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

- D. Francisco Javier Arroyo Navarro, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y D. Antonio María Bueno Armijo, Profesor Titular Derecho Administrativo de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- D. Joaquín Algarín Calle, Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, y D. Andrés García Cordón, Jefe de Intendencia, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- D^a. María Pérez García, Subdirectora General del Área de Seguridad y SEIS, y D^a. Blanca Requena Bogallo, Adjunto Segundo

al Titular del Órgano de Apoyo a JGL de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- D. Emilio Muñoz Arcos, Teniente Coronel de la Guardia Civil, y D. Ginés J. Salido Fernández, Técnico Asesor de Movilidad y Accesibilidad, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO/A:

- D. José Alberto Alcántara Leonés, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y D. Joaquín Sama Tapia, Adjunto al Titular del Órgano de Apoyo a JGL de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 4 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas, en el salón de actos del Centro Cívico Poniente Sur, sito en Camino Viejo de Almodóvar, s/n, Córdoba (junto a la Plaza de Toros).

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Fechado y firmado digitalmente.

Córdoba, 16 de agosto de 2022. El Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.